



I. Municipalidad
de Quintero

Nº 00665

Nº 141 DAEM

QUINTERO, **08 MAR. 2013**

VISTO:

1. Las iniciativas que contempla el Programa del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, aprobadas para el año 2012;
2. Decreto Alcaldicio N°00298 de fecha 29 de enero de 2013, el cual aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública para la contratación de "Remodelación de Sala y Construcción de Auditorio en Dependencias del DAEM, Quintero";
3. Decreto Alcaldicio N°00380 de fecha 08 de febrero de 2013, el cual aprueba la Aclaración N°01 de la propuesta Pública "Remodelación de Sala y Construcción de Auditorio en Dependencias del DAEM, Quintero";
4. El Informe Técnico N°001 de la Comisión Técnica Municipal para la evaluación de la propuesta pública "Remodelación de Sala y Construcción de Auditorio en Dependencias del DAEM, Quintero", en el cual se propone adjudicación;
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. ADJUDÍQUESE a ROXANA SILVA RODRÍGUEZ, RUT: 9.986.249-1, la licitación pública ID: 4547-3-LE13, para la contratación del servicio de "Remodelación de Sala y Construcción de Auditorio en Dependencias del DAEM, Quintero", por un monto de \$34.299.846.- IVA incluido.
2. IMPÚTESE el gasto respectivo al ítem 22.06.001 denominado "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones"

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.




ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Dirección de Control
5. Departamento Jurídico
6. DAEM (3)
7. SECPLA
MCP/ANU/LAO/AMUM/PEL/pfl.